

SEA LOCALISTA. NO ADQUIERA MERCADERIAS SINO EN SU PROPIA LOCALIDAD.

## La ANCAP será el gran consumidor del Ricino

Página  
Seis

## HAY OPTIMISMO EN LAS

## TRANSACCIONES GANADERAS

4.ª SEMANA DE ABRIL DE 1934

PORTA PAGO

# Noticias

Suplemento para la prensa del interior.- Adm. P. Independencia, 717-Mdeo.

## Ponce de León y Dutra obtienen excelentes precios por haciendas

### Índice auspicioso de prosperidad

Bajo el martillo de don Sixto Dutra, de la firma Ponce de León y Dutra, fueron vendidas el sábado 21, en la estancia La Floresta, ubicada en Chamizo, las haciendas que la formaban, habiéndose obtenido precios de verdadera excepción, lo que revela el ánimo que mueve a los hacendados, contestes, indudablemente, en que entramos a una época de trabajo y prosperidad. En una palabra, hay optimismo.

Las ventas ascendieron a 32.000 pesos y los precios pagados fueron los siguientes:

Novillos: a \$ 12.50, 17.00, 26.00, 28.00, 39.00, 41.50 y 42.00.

Vacas y vaquillonas: a \$ 14.00, 17.25, 17.50, 19.50, 20.50 y 24.25.

Ganado de cría: a \$ 9.00, 9.50, 10.50 y 11.00.

Bueyes: a \$ 27.00, 29.00, 30.00 y 33.50.

Ovejas: a \$ 3.60, 4.00, 4.20 y 5.00.

Corderos dientes de leche: \$ 2.00, 2.40, 2.80 y 2.90.

Capones: a \$ 4.00, 5.00, 5.10 y 5.20.

Yeguarizos: a un promedio de 50 pesos.

Es indudable que ha tenido influencia en estos precios, el arraigo y concepto de que goza la firma liquidadora, como también los señores Miguel Gastambide y Raúl Aguirre, que colaboraron en la preparación del ganado y aparte de lotes, en su calidad de albacea y administrador de la sucesión de Alberto Agustini, causante de los bienes liquidados.

De cualquier manera, es éste un índice auspicioso, máxime si tenemos en cuenta que 10 días antes, en un remate de haciendas proveniente de las estancias de Gallinal, se obtuvieron precios de franca baja.

NO SE DEJE ILUSIONAR por las prédicas comerciales.

Confiese UNICAMENTE, antes de iniciar cualquier cultivo de oleaginosos, al AGRONOMO REGIONAL o a la DIRECCION DE AGRONOMIA.

No olvide que por ahora sólo se sabe que responden ampliamente, las tierras del BAJO LITORAL.

LOS CULTIVOS DE ORDEN: LINO Y OLEAGINOSOS

## Los avisos del Repùblica

Los hombres del Repùblica, tal como los han hecho siguen siendo: duros de corazón, carentes de sensatez, fríos como el vil metal que manejan.

Nuestras líneas y el clamor general de toda la prensa nada han hecho para que aquella resolución que sabemos, obra de apresuramiento y de desatino, fuera derogada.

No hay avisos para esa noble, valerosa, honesta y sobria prensa del interior.

En cambio, como lo relata el inteligente e integerrimo colega director de "El Solar", la plata corre abundante hacia las arcas de los diarios metropolitanos, algunos de ellos medradores de los grandes negociados que se gestan en la capital.

¿Por qué esa predilección? ¿No es acaso la campaña, la productora del país? ¿No es acreedor entonces

el cuarto poder de tierra adentro, de más atención, más apoyo económico y hasta más merecimiento que esa acaudalada prensa metropolitana?

¡Hay que derogar esa resolución, señores banqueros!

Además, hay que aumentar los precios. La cotización mensual debe y tiene que ser mayor.

Están en tiempo, poderosos señores del dinero, de corregir tan enorme desacuerdo al restarles un pequeño aporte monetario a esos otros extrapoderosos señores que mueven los pueblos, que los modelan, que son portadores del pensamiento, que son la palanca gigantesca que todo lo puede; que son, en fin, los periodistas.

Sabemos de vuestra frialdad, pero no ignoramos el calor de nuestra prédica, capaz de ablandar el hierro.

## Los que estudian y trabajan

ALEJANDRO MUZZOLON

Desde hace ya algún tiempo, viene trabajando en la preparación de los carburadores de automóviles y camiones para una mayor eficiencia, con un menor consumo, el señor Alejandro Muzzolon, vecino de la localidad de Peñarol.

El señor Muzzolon realiza en los carburadores una operación que, propiamente podría llamarse ajuste matemático, ya que sin agregar pieza alguna obtiene, en cierto casos, rendimientos superiores a un 45 por ciento de lo normal.

De cómo el señor Muzzolon realiza este milagro, no lo sabemos, pues trabaja a cubierto de miradas indiscretas. En cambio, hemos visto como comprueba ante los clientes el resultado de sus procedimientos.

Cuando viene un coche para su tratado, se le conecta directamente

al carburador un recipiente con un litro de nafta y se le hace andar con el propio conductor, controlándose el camino recorrido.

Al día siguiente, ya con el carburador arreglado, el mismo conductor, con igual cantidad de nafta, prueba el resultado y, indefectiblemente, comprueba que si antes recorría con 1 litro 5 kilómetros, ahora recorre 7 o, lo que es lo mismo, si antes del arreglo daba 100 kilómetros cada 20 litros, ahora da 140.

Es indudable que tiene una real importancia este ajuste, puesto que aparte de la economía que representa para los propietarios de automóviles, significa una reducción en las importaciones, por un menor consumo de nafta, lo que redundaría en beneficio de la economía nacional.

La palabra de orden :

# LOCALISMO

Es preciso que nos compenetremos del significado de esta palabra que ha sido la llave de todos los progresos.

Montevideo, no habría jamás llegado a su importancia comercial industrial y urbana, si sus habitantes en vez de proteger al comercio y la industria local haciendo sus compras en sus comercios, hubiera realizado sus adquisiciones mediante catálogo a Gath y Chaves, y Harrods de Buenos Aires y las Galeries Lafayette de París.

Este pueblo, donde usted reside, no progresará si persiste usted en adquisiciones por catálogo en Montevideo, lo que por el mismo precio y sin riesgos a enfermedades repugnantes y hasta funestas puede adquirir en el comercio de la localidad.

SEA LOCALISTA

# La Peste Blanca, que azota a la Sociedad en forma despiadada, ha sido motivo de una reglamentación especial

Montevideo, marzo 24 de 1934.— El Presidente de la República, en uso de sus facultades extraordinarias, decreta:

Artículo 1.º Créase en el Ministerio de Salud Pública la Comisión Nacional de Defensa contra la Tuberculosis, con asiento en Montevideo y cuya acción se debe ejercer sobre todo el País.

Art. 2.º Los Miembros de la Comisión Nacional de Defensa contra la Tuberculosis, serán designados por el Poder Ejecutivo.

Art. 3.º La Presidencia de la Comisión Nacional de Defensa contra la Tuberculosis corresponde al Ministro de Salud Pública.

Art. 4.º Todos los Miembros de la Comisión Nacional de Defensa contra la Tuberculosis, serán honorarios.

Art. 5.º La Comisión Nacional de Defensa contra la Tuberculosis dictará un reglamento, creando de su seno un Comité Ejecutivo de nueve miembros, constituido por un Presidente, Vicepresidente, dos Secretarios, un Tesorero y cuatro Vocales.

Art. 6.º Sus cometidos serán:

A) Estudiar la extensión y gravedad de la tuberculosis en el País. (Centralización de datos estadísticos locales y generales, datos e informaciones diversas.)

B) Organizar propagandas metodicas, educativas y financieras.

C) Trazar el plan general de lucha y defensa contra la tuberculosis, desarrollándolo por etapas, a medida de los recursos disponibles.

D) Dictar, de acuerdo con el Ministerio de Salud Pública, las directivas generales del modo de instalación y funcionamiento, contralor y coordinación de acción de los organismos de carácter técnico social oficiales o privados, creados o a crearse (dispensarios, sanatorios, hospitales, preventorios, etc.) que aseguren su eficacia, respetando las autonomías administrativas de los organismos privados.

E) Asesorar, regular y coordinar el funcionamiento de las diversas instalaciones privadas de acción antituberculosa y fomentar su creación por la propaganda y la ayuda financiera, según los casos, dentro de sus atribuciones y recursos.

F) Estudiar y proponer el seguro obligatorio contra la tuberculosis.

G) Estudiar y proponer el timbre tuberculoso.

H) Asesorar a los Poderes Públicos, sobre todo en lo concerniente a sus funciones, solicitando del mismo las medidas de carácter legislativo que estime necesario adoptar y los recursos para su acción.

Art. 7.º Creará Comisiones Departamentales, integradas por personalidades departamentales, oficiales y sociales, con funciones administrativas autónomas tocantes a los arbitrios que se procuren ellas mismas, y funciones de asesoramiento, regulación y contralor de los servicios locales técnico-sociales, controladas por la Comisión Nacional.

Art. 8.º La Comisión Nacional de Defensa contra la Tuberculosis estudiará, para mejor cumplimiento de sus fines, los medios de arbitrar recursos. Esos recursos podrían ser:

A) Del seguro obligatorio contra la tuberculosis.  
B) Del timbre tuberculoso.  
C) Los que le acuerden los Poderes Pùblicos.  
D) Las donaciones y legados.  
E) Las contribuciones que se obtengan de colectas públicas o privadas.

F) Las cotizaciones de sus adherentes.

## Declaración obligatoria de la tuberculosis

Artículo 9.º La tuberculosis abierta y bacilífera deberá ser obligatoriamente declarada por el médico tratante a las autoridades competentes, en todos aquellos casos en que los enfermos, por condiciones de vida o de trabajo, expongan a la contaminación a las personas que los rodean.

Art. 10. En las condiciones mencionadas en el artículo anterior, el médico elevará la denuncia al Servicio Central de Lucha Antituber-

culosa. Las medidas convenientes de profilaxis podrán ser tomadas personalmente por el médico tratante o bien por las autoridades competentes.

Art. 11. Corresponde también la declaración obligatoria de la tuberculosis a todos los establecimientos (hospitales, sanatorios, etc.), públicos o privados, que alberguen en su interior tuberculosis bacilíferos.

Dichos establecimientos tendrán también que comunicar la fecha de salida de los enfermos, el domicilio que ocuparán y las condiciones sociales en que se encuentran.

Art. 12. En todo caso de tuberculosis contagioso que fallece, deberá ser declarada en el certificado la existencia de esta enfermedad, mismo en aquellos casos en que la tuberculosis no ha sido la causa directa del fallecimiento.

## De los organismos de lucha antituberculosa

Artículo 13. Los establecimientos de lucha antituberculosa (dispensarios, hospitales, sanatorios y preventorios), existentes o a crearse, públicos o privados, deberán regirse por las disposiciones reglamentarias que se establezcan en los artículos siguientes.

Art. 14. Los Dispensarios, por merecer el título de tales, deberán estar en condiciones de desempeñar satisfactoriamente las funciones médicas y de higiene social que les corresponda.

Para el desempeño de las funciones médicas deberán disponer de los elementos imprescindibles para establecer el diagnóstico. Reunirán también las comodidades suficientes

para desempeñar las funciones de higiene social, deberán disponer de un cuerpo de visitadoras sociales.

Art. 15. Los hospitales-sanatorios, establecimientos destinados al tratamiento de los tuberculosis pulmonares, deberán reunir fijas las condiciones actualmente exigibles para poder desempeñar tal finalidad:

A) Deberán estar situados en zonas aisladas, aunque fácilmente accesibles al público y que reúnan condiciones climáticas convenientes.

B) Su construcción debe ceñirse a la reglamentación establecida para ello. De una manera general debe ser amplia, higiénica, bien aireada e iluminada, disponiendo de galerías amplias que reúnan todas las condiciones para poder realizar la cura de reposo.

C) Deben disponer de las instalaciones necesarias para seguir la marcha de la enfermedad (servicio de Rayos X y laboratorio), a fin de poder aplicar toda la terapéutica tuberculosa actual.

D) Deben disponer de locales anexos que aseguren la desinfección de los útiles y ropas contaminadas.

Art. 16. Los establecimientos preventorios situados en las afueras de la ciudad o en las playas, destinados para los niños expuestos al contagio familiar y para los niños débiles o afectados de formas iniciales de la enfermedad, no contagiosos, deberán reunir todas las condiciones de higiene, aireación, etc., para realizar tal finalidad.

Art. 17. En cada caso en particular, corresponde al Comité Ejecutivo de la Comisión Nacional de Defensa contra la Tuberculosis, definir si los establecimientos se ajustan a las disposiciones reglamentarias establecidas en los artículos anteriores.

Art. 18. Comuníquese, publique y insértese en el Registro Nacional de Leyes y Decretos. — TERRA. — E. Blanco Acevedo.

## LA TUBERCULOSIS

Además de la lepra, las herpes y mil otras enfermedades contagiosas y repugnantes, está Vd. propenso a adquirirlas si compra sus ropa

## POR CATALOGO

# UN CUENTO PARA NIÑOS

Bob era un muchacho muy bueno y alegre, pero, sin embargo, le faltaban dos cosas para ser completamente feliz. Dos cosas que deseaba por encima de todo. Una de ellas era llegar a ser un buen jugador de football, y la otra tener un amigo, un compañero.

—¡Ay, diablos! Cada vez peor, exclamó Bob una tarde que estaba jugando con la pelota en el jardín de su casa; no solamente no sabía pegarle fuerte, sino que ni puntería tenía, pues la mayoría de las veces ni acertaba a tocar la pelota con la punta del pie. El muchacho se sentó algo desconcertado sobre el pasto.

—Es inútil, —murmuró—, nunca llegaré a patear la pelota como es debido.—Sin embargo, como tenía buen carácter recobró pronto el ánimo, y con una expresión resuelta en sus simpáticas facciones, se dispuso a probar nuevamente.

—No te quedes mucho tiempo en el jardín, —le dijo la mamá desde la casa—. El aire está fresco hoy y no quiero que te resfríes.

—Está bien, mamita—, respondió Bob.—No me voy a quedar mucho.

Colocó sobre el pasto, una pelota flotante que le acababan de regalar, y se dispuso a pegarle un enérgico puntapié.

Ante su asombro, la pelota saltó por el aire y pasando por encima de la tapia medianera fué a caer a la casa vecina.

Bob vivía en la esquina de una cuadra bastante solitaria. Después de la suya seguían otras dos casas

## LAS TRES CASAS

iguales. Nunca había tenido en ellas ningún amiguito, eran todas personas mayores; de ahí que el muchacho deseaba también un compañero de juego, pues los que iban con él a la escuela vivían todos en el pueblo y no querían ir tan lejos para jugar con él.

Bob se quedó un instante inmóvil, esta vez sí había acertado el puntapié. ¡Y qué bien había saltado la pelota!

—¡Esta vez lo hice bien! —exclamó para sí el muchacho—. Quizás llegaré algún día a saber jugar.

De pronto se ensombreció su rostro. Acababa de recordar que el ocupante de la casa vecina donde había caído la pelota, era un viejo gruñón y severo, que probablemente se rehusaría a devolvérsela.

Lo pensó un momento y luego decidió que era preferible no pedir nada y sacarla él mismo del jardín vecino. En puntas de pie, cautelosamente, salió a la calle y llegó hasta la puerta de la otra casa, la cual estaba cerrada pero sin llave. Muy despacio. Bob la abrió y entró en el jardín de la casa del señor Lake.

No tardó en encontrar la pelota, que estaba detrás de unas plantas de adorno en el medio del jardín. En el momento en que se disponía a recogerla, un golpe brusco lo echó a un lado y el viejo Lake se

interpuso entre Bob y la pelota.

—¿Qué es lo que vienes a hacer aquí? —gruñó furioso—. ¿Por qué has tirado la pelota en el jardín? ¿No sabes que yo no quiero chicos en casa? Por lo pronto si la quieres la vas a patear desde aquí. Si no te puedes volver a tu casa.

—Pero, señor, la pelota es mía, —tratamudeó el pobre muchacho—. Estaba jugando en casa y como no sé patear muy bien la tiré hacia aquí involuntariamente.

—Eso lo vamos a ver, —respondió el señor Lake—; tírala desde aquí o sino... te vas, pues me molestas.

Bob sentía las manos temblarle, sabía que si erraba el golpe, ten-

dría que irse sin la pelota, pues hacía bastante tiempo que conocía al señor Lake y estaba seguro que cumpliría lo dicho. Se alejó un poco, calculó la distancia y corriendo lanzó un tremendo puntapié a la pelota.

—¡Ja, ja, ja!, rió cínicamente el vecino.

Bob se hubiera puesto a llorar de buena gana al darse cuenta de lo que había ocurrido. La pelota, en vez de caer del otro lado de la pared en su propio jardín, había caído, vaya uno a saber por qué, en la casa que estaba más allá de la del señor Lake.

—Bueno, —dijo el señor Lake, son sorna—. Ahora anda a ver si el señor Grim te da la pelota. Pero de todas maneras creo ahora lo que me dijiste, acerca de cómo había caído aquí desde tu casa. Por lo pronto no se puede decir que ten-

## Las Poses Artísticas



**Los 16.000.000.00 de pesos depositados**

— EN LA —

## CAJA NACIONAL DE AHORRO POSTAL

(INSTITUCIÓN DEL ESTADO)

Son la prueba inequívoca de su potencialidad. Deposite sus economías en ella, que le ofrece la garantía del Estado e inembargabilidad de los depósitos. Las mujeres casadas y los niños pueden operar libremente. **Interés 6 o/o**

Casa Central: MISIONES, 1366

MONTEVIDEO

Recuerdo del verano que pasó

MEJORANDO NUESTRA LOCALIDAD MEJORAMOS NUESTRA PROPIA CONDICIÓN.

gas una puntería estupenda. Y con estas palabras, dichas en tono mordaz, el señor Lake se alejó, señalando la puerta con un gesto como para darle a entender al pobre Bob que ya era tiempo de que se marchara, y que no tenía más nada que hacer allí. El muchacho estaba consternado y no sabía cómo arreglarse.

Si el señor Lake era un hombre desagradable, el señor Grim detestaba a los chicos y no quería ni oír hablar de football, por lo que Bob se sentía bastante intranquilo mientras caminaba los pocos pasos que lo separaban de la puerta de la otra casa.

La casa parecía desierta y la puerta del jardín estaba abierta. Bob suspiró con alivio cuando vió que había penetrado en el jardín sin que nadie lo viera ni oyera.

La pelota estaba en el centro del jardín, y esta vez se acercó despacito, mirando hacia todos lados para que no lo llegaran a sorprender como lo había hecho el señor Lake.

—Ya la tengo, —murmuró al fin en el momento en que agarraba la pelota, y al levantar la cabeza, vió al señor Lake que lo estaba observando desde una de las ventanas de la casa de al lado; el muchacho estaba tan contento que miró al vecino, riéndose, como para demostrarle que después de todo las cosas no habían salido tan mal como se lo profetizara el viejo malhumorado.

De pronto Bob oyó que se cerraba la puerta del jardín y al volverse súbitamente pensando que se iba a encontrar frente al señor Grim, vió entrar un muchacho de su edad, que avanzaba tranquilamente hacia él, silbando una marcha de los boy scouts. El muchacho al ver a Bob se detuvo; era de aspecto simpático y franco y lo miraba con curiosidad.

—¡Hola! —dijo al fin—. ¿Quién es usted? ¿Es usted el hijo del encargado de esta casa o algo así? —preguntó.

—No, —respondió Bob—. Yo vivo en la casa que sigue a ésta de al lado y entré solamente aquí a buscar la pelota que se me había caído en el jardín.

El muchacho abrió unos ojos enormes.

—¿Cómo, desde ella pudo enviarla hasta aquí?, —preguntó asombrado.

Bob se sonrojó, entonces, un poco.

—No, replicó—, por lo menos no de un solo tiro—. Y explicó todo lo ocurrido, cómo había caído primero en el jardín del señor Lake y desde allí la había tirado a donde la acababa de recoger.

—¿Pero quién es usted? —preguntó a su vez el otro muchacho—. ¿Es usted el nieto del señor Grim.

—Oh, no, —respondió el muchacho—, yo me llamo Jimmy Bell y mi papá le ha alquilado la casa al

señor Grim. Nos mudamos hoy, y de un momento a otro han de llegar papá y mamá...

Bob lanzó una exclamación de júbilo, al oír esto.

—¡Qué suerte! —exclamó!—. Y dígame, no quisiera ser... ¿No quisiera que fuésemos amigos? —preguntó ansiosamente, mirando a Jimmy con evidente simpatía y con la esperanza de haber encontrado al fin el compañero de juego que

tanto deseaba.

—Ya lo creo, —contestó encantado Jimmy Bell. Luego, mirando la pelota de Bob, continuó. —Y si no sabe jugar al football y quiere aprender, yo le diré a papá que le dé algunas lecciones.

Súbitamente a Bob le brillaron los ojos con una loca esperanza, al momento que recordaba una cosa.

—¿Cómo? —preguntó—. ¿Es usted acaso el hijo de James Bell, el

famoso jugador internacional de football?

Jimmy asintió.

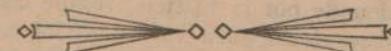
—Eso mismo. Es mi papá, respondió.

Es inútil decir que ahora Bob es el chico más feliz de la tierra. Ha encontrado un buen amigo y es uno de los mejores jugadores de football de los alrededores. El y Jimmy forman parte del cuadro campeón de la localidad.

## VESTIMENTA FEMENINA



La mujer goza del don admirable de saber realzar su natural hermosura



# Rumbiemos hacia los grandes cultivos industriales

## El Tártago o Ricino

### La ANCAP será el gran cliente

El ricino, tártago, palma chryste o higuerete, crece espontáneamente en nuestro país en los terrenos baldíos, en los escombros, costados de las vías de ferrocarril, vaciaderos de basuras, etc.

La baya del ricino produce un aceite que se usa como purgante, siendo la acción de éste, mecánica, cuando se utiliza fresco y obtenido en frío.

#### Clima. —

Los templados cálidos son los más convenientes. Nuestro país se presta muy bien para su cultivo.

#### Terreno. —

Los terrenos de aluvión, arenosarcillosos y arenocalcáreos, le conviene muy bien. Es de necesidad que las tierras se mantengan frescas, principalmente en los meses de verano, pues sus hojas suculentas evaporan gran cantidad de agua.

En tierras pobres, su vegetación es lenta y la vegetación de la semilla es deficiente, lo que no compensa el trabajo de la plantación, máxime si ésta ha de durar por lo menos 6 años, término máximo de su rendimiento.

#### Abonos. —

Al segundo año de cosecha, se le puede aplicar, cada 100 kilos de semillas recogidas, 3.500 gramos de estiércol. Como se admite una co-

secha normal de 1.880 kilos de semillas, la cantidad a aplicar sería de 50.000 (cincuenta mil) kilos.

#### Siembra. —

Se hace, por lo general, en los meses de setiembre y octubre, cuando la temperatura no es menor de 13 grados. En el estado joven las heladas tempranas la perjudican.

La siembra se efectúa en líneas distantes dos metros unas de otras y en la fila a igual distancia. Se acostumbra poner en remojo la semilla 24 horas antes de sembrarla. Los pozos se hacen con azada y se colocan tres a cuatro semillas, distanciadas más o menos 10 centímetros, formando un cuadrado. La profundidad a que se entierran es de cinco centímetros.

La cantidad de semilla necesaria para una hectárea, es de tres kilos. A los 10 o 15 días aparece la plantita, que pronto toma un buen desarrollo.

La plantación puede hacerse previo almácigo, pero es un procedimiento caro. En este caso hay que tener cuidado al hacer el trasplante, de no romper el pivot de la raíz, que es muy tierno.

#### Cuidados de la plantación. —

Cuando la planta tiene diez centímetros de altura, se carpe toda la plantación, para extirpar las malas hierbas e impedir la evapora-

ción del agua. Siempre que sea necesario, debe hacerse esta operación, que se traduce en un mayor rendimiento de semilla. Al mismo tiempo se efectúan los aclareos, dejando a lo sumo 2 o 3 plantistas; de lo contrario, se perjudican.

Si se dispone de agua, es bueno practicar el riego principalmente en verano, pues esta euforbiácea sufre mucho la seca.

El desarrollo en altura, es rápido, por lo que conviene hacer una poda, no dejándole más de dos metros y medio, para evitar la fuerte acción de los vientos del Sur, principalmente en los meses de la maduración.

Esta poda debe hacerse todos los años, quitando las ramas secas y los chupones.

#### Cosecha. —

La semilla no madura toda al mismo tiempo. La cosecha, por lo

tanto, hay que hacerla paulatinamente y se efectúa a mano. No debe esperarse a que los racimos maduren completamente, pues, en este caso, se abren los frutos y dejan escapar las semillas. Cuando se nota que amarillean los pelos del fruto y los granos tienen un color gris marmolizado, es el momento propicio para la cosecha. Al notarse los primeros fríos de otoño, conviene cortar los frutos que aún no han madurado y colgarlos en un lugar aireado para que completen la madurez.

#### Rendimiento. —

El rendimiento del primer año llega desde 1.000 a 1.200 kilos por hectárea; en los años segundo y tercero, aumenta hasta 1.500 y 1.800 kilos.

Cada planta da como promedio, un kilo y cuarto de semillas descas- caradas.

## SEA LOCALISTA

Adquiera sus ropas en el comercio local. Evite una enfermedad como la que muestra el grabado.



**Las ropas adquiridas por catálogo pueden haber sido devueltas**

**Por algún leproso**

Trece años de vida entre el amor y el tormento, los encontrará usted relatados en

### La vida de ENRIQUE BLANQUEADO

(Recopilaciones de Saturnino Correa)

Es un historia reciente, con personajes auténticos, perfectamente documentada. Una persona inmensamente herida, bajo la influencia de parientes y allegados, va perdiendo paulatinamente su personalidad. Se aparta de una familia que crea. Rechaza a la mujer que amó. Niega los hijos y ya loco y desesperado, después de ser condenado por la justicia, rompe las cadenas que aprisionan su espíritu para volver en los últimos momentos de su vida al lado de los suyos, que son los únicos, capaces de dar calor a su espíritu y tranquilidad a su conciencia atormentada.

Aparecerá en breve

# Utilización de la soja o soya

## La alimentación de los ganados

### La importancia de este oleaginoso

La eficiencia de las sojas como alimento nitrogenado para toda clase de animales se ha demostrado con numerosas pruebas y experimentos prácticos. Los porotos pueden usarse como un suplemento de proteína para reemplazar, por lo menos parcialmente, los más costosos concentrados de proteína, que son necesarios para el alimento de los animales y para la producción de leche. El cultivo de la soja permitirá al agricultor producir a un costo moderado, por lo menos, una parte de estos forrajes ricos en proteína.

Los porotos contienen de 30 a 46 por ciento de proteína y, por lo tanto, pueden compararse favorablemente con otros forrajes concentrados. Cuando se da a las ovejas y cerdos pueden utilizarse enteras, pero, en general, es preferible partirlas o molerlas. La experiencia demuestra que es conveniente primero mezclar los porotos con maíz, avena o guisantes y molerlos después juntos, pues las sojas son difíciles de moler solas debido a la gran cantidad de grasa que contienen. Por su gran contenido de proteína las sojas deben siempre darse mezcladas con un forraje menos concentrado.

#### Las sojas para los cerdos.

Pruebas numerosas han demostrado que la soja es una de las fuentes más económicas de proteína que pueden cultivarse para balancear una ración de maíz para engordar cerdos. Como suplemento de la harina de maíz para criar y engordar cerdos, la Estación Experimental de Agricultura encontró que las sojas molidas son como un diez por ciento superiores al trigo de mediana calidad, calculando igual costo a ambos alimentos. En una prueba alimenticia del valor relativo de la soja como suplemento proteíco para engordar cerdos se encontró que las sojas molidas no son tan eficientes como la harina de carne para la producción porcina, pero que la adición de la harina de hueso mejoró considerablemente la eficiencia de la soja. Los experimentos realizados en la Estación de Indiana muestran que cuando una mezcla mineral consistente de superfosfato (ácido fosfatado), cenizas de madera y sal se combina con una ración de soja y maíz, se obtienen en la producción de cerdos excelentes y económicos resultados. Los experimentos anteriores de la alimentación de soja y maíz no fueron satisfactorios.

En la Estación de Ohio se hicieron experimentos en los cuales las sojas crudas y cocidas y la harina de soja se compararon con la harina

de carne como suplemento del maíz para engordar cerdos, y los resultados obtenidos demostraron que las raciones de maíz y la harina de carne daban resultados ligeramente mejores que las de soja cruda sin maíz. Sin embargo, en los casos en que se suministró las sojas cocidas con los minerales, los pesos excedieron a los obtenidos con la harina de carne. Otras pruebas alimenticias fueron hechas en las cuales los cerdos tenían acceso a cinco variedades de sojas con maíz y minerales. Las diferentes variedades de sojas estaban en compartimentos separados de un

a los animales y no les causan efectos deletéreos.

Al comparar el valor relativo de las sojas molidas y la harina de semillas de algodón para la producción de leche se encontró que los dos alimentos vienen a obtener el mismo valor alimenticio. La Estación de South Dakota encontró que las sojas molidas eran 17.7 por ciento más eficientes que el antiguo procedimiento de la harina de linaza para la manteca y 19.9 por ciento más eficiente para la producción de leche. También se probó que las sojas molidas eran tan sabrosas y daban tan buenos resultados fisiológicos como la harina de linaza y no afectaban el sabor u olor de la leche. Las sojas molidas no afectan notoriamente la consistencia de la manteca hasta que la ración de granos contiene el 5 por ciento o más de sojas.

En la Estación de Mississippi las sojas molidas produjeron 3.64 por

mostró ser 2 por ciento mayor durante los períodos de harina de maní que en los de soja molida, indicando también un valor alimenticio muy alto para las sojas molidas cuando se empleaban como un suplemento proteíco en la ración lechera. Un efecto deseable de las sojas molidas en la ración fué que las vacas mantuvieron su peso mucho mejor, durante los períodos de este alimento que en los de harina de maní. En realidad las vacas ganaron en peso considerablemente durante los períodos de alimentación con soja molida.

#### La soja para las ovejas.

En las pruebas realizadas con las ovejas las sojas produjeron mayores aumentos y más peso en el corte de lana que las alimentadas con igual cantidad de avena.

Los resultados indican que las sojas son un suplemento económico del maíz para las ovejas. En la Estación de Ohio las pruebas demostraron que para engordar los carneros puede emplearse las sojas molidas para reemplazar la harina de linaza como un concentrado de proteína en una ración de maíz, heno de alfalfa y ensilado. Como demostró el conjunto de los carneros y la ganancia por cabeza, las sojas finamente molidas dieron resultados económicos poco mejores que las sojas enteras. La estación de Indiana encontró que las sojas pueden emplearse como substituto de la harina de semillas de algodón en las raciones para engordar carneros puede emplearse las sojas molidas para reemplazar la harina de linaza como un concentrado de proteína en una ración de maíz, heno de alfalfa y ensilado. Como demostró el conjunto de los carneros y la ganancia por cabeza, las sojas finamente molidas dieron resultados económicos poco mejores que las sojas enteras. La estación de Indiana encontró que las sojas pueden emplearse como substituto de la harina de semillas de algodón en las raciones para engordar carneros. El promedio de las tres pruebas demuestra que las ganancias obtenidas de las sojas fueron alcanzadas con tanta rapidez y sin mayor gasto en el alimento que cuando se usa harina de semilla de algodón.

#### Para las aves de corral.

Se ha demostrado, de manera concluyente, que la proteína de la soja es un valioso alimento nitrogenado y que puede emplearse con gran ventaja en las raciones de las aves de corral. Sin embargo, al utilizarla para estos animales es necesario que la ración de sojas sea suplementada con una mezcla mineral adecuada. Muchos avicultores han encontrado que remojando o cociendo los porotos enteros, éstos son comidos con más facilidad por las aves. Se encontró que las sojas enteras molidas son tan satisfactorias como la harina de soja cuando se emplea en lugar de harina de carne en la comida para ponedoras, siempre que se añada una mezcla mineral.

## La Mejor Herencia

EL DINERO que procede del seguro sobre la vida, aun cuando no sea LO UNICO que en caso de muerte un hombre deja a su familia, es LO PRIMERO que la viuda recibe y es LA MEJOR HERENCIA.

PORQUE se paga inmediatamente después de aceptadas las pruebas de muerte.

PORQUE no responde, en caso alguno, a obligaciones dejadas por el asegurado.

PORQUE no entra en inventario de bienes sucesorios.

PORQUE no está sujeto a impuestos de herencias.

PORQUE no sufre depreciación.

### Contrate una Póliza de Seguros de Vida en el

### Banco de Seguros del Estado

MONTEVIDE

comedero y los cochinillos tenían igual acceso a todas las variedades. La prueba demostró que estas variedades alcanzaron el orden siguiente respecto al gusto: Midwess (amarilla), Hamilton (castaña), Manchu (amarilla), Ebony (negra) y Wilson (negra).

#### Para el ganado lechero.

La soja es un valioso suplemento en la ración de producción doméstica de ensilaje de maíz, heno de alfalfa, maíz abierto y avena molida. Las sojas son agradables

ciento menos de leche y 11.65 por ciento más de manteca que una cantidad igual de harina de semilla de algodón. Las sojas molidas se encontraron ligeramente superiores a la harina de las mismas para la producción de leche y manteca. La Estación de Indiana encontró también que las sojas molidas dieron mejores resultados que la harina de soja o la de linaza para la producción de leche. En las pruebas alimenticias llevadas a cabo por la Estación de Delaware en las cuales se compararon la harina de maní, la producción de leche de

# Programa Oficial de Marzoñas

1.ª CARRERA — Distancia: 1.500 metros

## PREMIO MOSCA GRIS (1932)

Para yeguas de 3 años y más edad que no hayan ganado y para ganadoras hasta de tres carreras. — Peso: 48, 51, 54 y 57 kilos. Entrada: \$ 15.

Premios: \$ 1.000 a la 1.ª, 100 a la 2.ª y 50 a la 3.ª.

Caballerizas	Pelo	E K	Padres	Cuidadores	Colores
El Jardín	1 Pampita	colorada	4 57 Tapado—Pampera S/P.	N. Mendoza	1 Marrón bandas cruzadas y gorra blanca
Fraternidad	2 Mandolina	zaina	4 57 Stayer—Magnolia	J. Riestra	2 Verde luz gorra kaki
Reconquista	3 Chacha	alazana	5 57 Sir Berkeley—Madeira	O. Martinez	3 Oro herraduras y gorra azul
La Barraca	4 Nuvolletta	zaina	4 54 Air Raid—Breeze	Lemos	4 Azul cuadrados blancos
El Rosario	5 Gracia	zaina	4 54 Air Raid—Grata Plena	L. Cova	5 Blanca y punzó en cuarteles
El Trueno	6 Pujanza	zaina	4 51 Puritano—Cachimba	F. Goimil	6 Lila y amarilla a rayas horizontales gorra lila

2.ª CARRERA — Distancia: 1.300 metros

## PREMIO ZORRO VIEJO (1928)

Para yeguas de 3 años y más edad que no hayan ganado. — Peso: 56 kilos. — Entrada: \$ 15.

Premios: \$ 1.000 a la 1.ª, 100 a la 2.ª y 50 a la 3.ª.

Caballerizas	Pelo	E K	Padres	Cuidadores	Colores
J. B. C.	1 Yesquita	colorada	3 56 Botafumeiro—Ecureuil	J. Boga	1 Azul franja blanca gorra oro
Paso de la Arena	2 Epatante	zaina	3 56 Hunt Law—Patte en l'Air	D. Guadalupe	2 Violeta herraduras y gorra oro
Relincho	3 Aliviada	zaina	3 56 Schahriar—La Trucha	A. Fernandez	3 Punzó mangas banda y gorra celeste
Uruguay	4 Al Mar	zaina	3 56 Ayacucho—Bahía	A. Oller	4 Punzó mangas turquesa banda y gorra rosada
Don Román	5 Arietta	zaina	3 56 Leader—Arizona	R. Artigas	5 Azul y oro a rayas verticales gorra a cascós
C. Fenucci	6 Filosa	alazana	3 56 Mi Amigo—Filigrana	C. Fenucci	6 Lila lunares y gorra negra
Sotto Voce	7 Luminaria	zaina	3 56 Hunt Law—Luminosa	J. Queiroz	7 Blanca bandas cruzadas y brazales negros g. gte
La Figurita	8 Lisonjera	zaina	3 56 Stayer—Lille	A. Belela	8 Turquesa mangas y bandas cruzadas oro
6 de Febrero	9 Sola	zaina	3 56 One Step—Sombria S/P.	L. Ferrarós	9 Blanca banda y gorra violeta
Pirincho	10 Vidala	zaina	3 56 Bigre!—Vinchuca	E. Nolasco	10 Oro banda brazales y gorra granate

3.ª CARRERA — Distancia: 1.300 metros

## PREMIO QUIPANYU (1929)

Para productos de 2 años que no hayan ganado. — Peso: 56 kilos. — Entrada: \$ 15.

Premios: \$ 1.300 al 1.º, 130 al 2.º y 65 al 3.º.

Caballerizas	Pelo	E K	Padres	Cuidadores	Colores
El Bisturi	1 Quilate	zaina	2 56 Gradelly o Yeomanstown—Bijou d'Or	P. Casella	1 Blanca mangas a rayas y gorra solferino
Orlando	2 Don Gervasio	zaina	2 56 Mitsouko—Doña Lula	M. Gonzalez	2 Oro y punzó a rayas verticales gorra a cascós
8 de Noviembre	3 Mambó	colorado	2 56 Windsor—Banderilla	I. Rijo	3 Marrón lunares y gorra blanca
Lincoln	4 Bellido	zaina	2 56 Zodiac—Bella Beck	R. Rodriguez	4 Verde banda brazales y gorra punzó
Vic-Vac	5 Sombrío	zaina	2 56 Vergara—Sombra Linda	"	5 Punzó mangas franja y gorra blanca
Curupí	6 Sistro	alazana	2 56 Well Meant—La Oriental	A. Belela	6 Blanca y azul a cuadros mgs. blc. bengs. y cllo. azul
Good-luck	7 Hoover	zaina	2 56 Safety First—California	J. Ferro	7 Naranja y negra en cuarteles
Manuelito	8 Manolo	alazana	2 56 Sens—Lady Marian	L. Ferrarós	8 Roja lunares y gorra verde
Don Pepe	9 Idumea	tordilla	2 54 Glass Idol—Indiada	J. Martinez	9 Naranja herraduras y gorra blanca

4.ª CARRERA — Distancia: 1.600 metros

## PREMIO RETAZO (1927)

Para caballos de 3 años y más edad que no hayan ganado. — Peso: 56 kilos. — Entrada: \$ 15.

Premios: \$ 1.000 al 1.º, 100 al 2.º y 50 al 3.º.

Caballerizas	Pelo	E K	Padres	Cuidadores	Colores
Jorgito	1 Soñador	tordillo	3 56 Stayer—Songe Bleu	J. Riestra	1 Violeta y solferino a rys. vert. mgs. vta. g. a. cs.
Humaitá	2 Espigado	rosillo	3 56 Stayer—Espiguita	S. Zabaleta	2 Oro viejo banda y gorra blanca
Pommery	3 Espumante	tostado	3 56 Boy Scout—Kissing	C. Lupi	3 Blanca y punzó a rayas horiz. mangas y g. azul
Tamanduá	4 Etranger	zaina	3 56 Nacar—Za-la-Vie	F. Milia	4 Plata mangas a rayas blancas gorra granate
Petit Noir	5 Arabio	zaina	3 56 Aral—Pas-si-Vite	C. Viñoly	5 Negra franja y gorra punzó
Don Mendo	6 Fray Lonja	tostado	3 56 Macón—Westfalia	A. Paiz	6 Negra gris y granate a rayas horizontales g. gte
R. L. C.	7 Sigfrido	alazan	3 56 Sisley—Fi Fi	L. Ferrarós	7 Blanca mangas a rayas negras
23 de Octubre	8 Girasol	colorado	3 56 Sans Tache—Artist's Peach	G. Calderón	8 Celeste y oro viejo a rayas verticales g. blanca
Cordon Rouge	9 Embajador	zaina	3 56 Silurian—Starling Bay	Antonio Milia	9 Blanca mangas y gorra rosada banda roja
Long Chance	10 Catricurá	colorado	4 56 Copyright—Avelina	A. Berro	10 Punzó
Los Claveles	11 San Marino	zaina	4 56 Beware—Reliance	J. Boga	11 Punzó y verde a rayas verticales gorra punzó
Tribuna	12 Lulio	zaina	5 56 Ford—La Cigale	A. Fernandez	12 Naranja mangas a rayas y gorra violeta
Juancito	13 Nicanor	tordillo	4 56 Glass Idol—Nelly	L. Silva	13 Violeta y verde a rayas horizontales g. violeta
Eclair	14 Retado	alazan	3 56 Retiro o Pajerano—Nogalina	E. de los Reyes	14 Salmón mangas azules gorra granate
La Cabaña	15 Don Alejo	colorado	3 56 Well Meant—Lechuza S/P.	E. Nolasco	15 Punzó y amarilla a cuadros
Don León	16 Casio	zaina	3 56 Air Raid—Casiopea	T. Acosta	16 Oro herraduras y gorra negra
Olimar	17 Arabesca	zaina	3 54 Arion—Therezópolis	" "	17 Azul brazales y gorra blanca

A LAS 13.15

A LAS 13.45

5.ª CARRERA — Distancia: 1.300 metros

## PREMIO ESPAÑA

Para potrancas nacidas desde el 1.º de Julio de 1931. — Peso: 53 kilos. — Recargo de 2 kilos a las ganadoras de un Premio Clásico y de 4 a las de dos o más. — Entrada: \$ 27.

Premios: \$ 2.000 a la 1.ª, 400 a la 2.ª y 200 a la 3.ª.

Caballerizas	Pelo	E K	Padres	Cuidadores	Colores
Anaconda	1 Sentenciada	alazana	2 53 Sisley—Sin Apelación	R. Rodriguez	1 Punzó banda brazales y gorra oro
Vic-Vac	2 Arachana	tordilla	2 53 Amstel—Perla Gris	"	2 Punzó mangas franja y gorra blanca
Miguelete	3 Acertada	zaina	2 53 Asteroide—Ivresse	T. Sosa	3 Oro y verde a rayas horizontales gorra a cascós
Don Pepe	4 Idumea	tordilla	2 53 Glass Idol—Indiada	J. Martinez	4 Naranja herraduras y gorra blanca
Maria Esther	5 Avicenia	tostada	2 53 Yuyito—Maja Morena	R. Peña	5 Roja bandas cruzadas y gorra blanca
Imperio	6 Lissa	tostada	2 53 Tumulo—Ivelyse	E. Melo	6 Solferino gorra celeste
Pepito	7 Basilica	zaina	2 53 King Lomond—La Oriental	J. Petraglia	7 Celeste mangas y gorra verde
Orlando	8 Muy Noble	zaina	2 53 Mitsouko—Voluptuosa	M. Gonzalez	8 Oro y punzó a rayas verticales gorra a cascós
J. Bologna	9 Góuache	tostada	2 53 Amstel—Acuarela	J. Bologna	9 Celeste y punzó a rayas vert. mangas. y g. punzó
La Estanzuela	10 Sussy	zaina	2 53 Chirípero—La Susana	E. Culazzo	10 Negra bandas cruzadas y gorra salmón

A LAS 15.15

6.ª CARRERA — Distancia: 1.100 metros

## PREMIO SANS GENE (1930)

Para caballos de 3 años y más edad ganadores de una carrera. — Peso: 56 kilos. — Entrada: \$ 15.

Premios: \$ 1.000 al 1.º, 100 al 2.º y 50 al 3.º.

Caballerizas	Pelo	E K	Padres	Cuidadores	Colores
Don Alfonso	1 Fingidor ex Blagueur	alazan	3 56 Aldeano—Blare	F. Milia	1 Granate gorra oro
"	2 Poderoso	colorado	3 56 Macon—Pod	"	2 "
Principiante	3 Simoona	zana	3 56 Sans Tache—Buena Ficha	A. Berro	3 Azul lunares y gorra oro
Ieruá	4 El Loquito	zaino	3 56 Hechicero—Tetis	P. Moreno	4 Blanca mangas y gorra oro
A. M. F.	5 Cayote	colorado	3 56 Lobezno—Cállie S/P.	"	5 Rosa mangas turquesa gorra negra
Artigas	6 Cangussú	alazan	3 56 Rondador—Mata Hari S/P.	S. Batista	6 Violeta mangas y gorra blanca
Uruguay	7 El Chuy	zaino	3 56 Safety First—Migaja	A. Oller	7 Punzó mangas turquesa banda y gorra rosada
Juancito	8 Real y Medio	zaino	4 56 Asteroide—Espadilla	V. Riverón	8 Violeta y verde a rayas horizontales g. violeta
Tattersall	9 Sostén	zaino			